

Universidad Arturo Prat Sede Victoria y Municipalidad de Ercilla se unen para mejorar las condiciones de vida de la población

**Con una relevante
reunión enfocada
a generar la
presencia de la
Clínica Jurídica y
la implementación
de un
preuniversitario
en la comuna**



Buscando cumplir con su rol social para mejorar la vida de los habitantes de la provincia, el Director de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, Juan Pablo López Pinilla, sostuvo una importante reunión de trabajo con el Alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, a fin de continuar en el proceso para materializar dos relevantes iniciativas en beneficio de la comuna de Malleco.

Efectuado en la Sala de Sesiones de la UNAP, el encuentro también contó con la presencia del Jefe del Gabinete edilicio, Sebastián Baeza Urrutia; y

del Jefe de la carrera de Derecho, Manuel Soto Rivas, a fin de discutir, como primer punto, la presencia de la Clínica Jurídica en Ercilla, así como también para establecer un preuniversitario, a fin de mejorar el rendimiento de las y los alumnos en la PAES.

A juicio de Luis Orellana, "fue una importante reunión y, la verdad, es que siempre me voy a sentir como si estuviera en casa, puesto que yo me formé y titulé en esta Universidad, por lo que siempre hay algo de nostalgia", comentó el también Contador Auditor de profesión, afirmando que "en cuanto a la reunión, nosotros tenemos aspiraciones importan-

tes para la comuna, como la presencia de la Clínica Jurídica, lo que generará beneficios para nuestros vecinos, tanto del sector rural como urbano para solucionar sus problemas. También para nosotros es importante la educación y a lo que puedan aspirar nuestros jóvenes, por lo que tener un preuniversitario en la comuna va en el camino correcto para entregar herramientas y que ellos puedan acceder a la Educación Superior", confirmó.

"Creo que fue una reunión muy fructífera", aseguró por su parte Manuel Soto, "ya que consideró a la Universidad y, en especial, a nuestra carrera en un

ámbito específico, como lo es la Clínica Jurídica, con el propósito de que podamos atender los requerimientos que nos competen en Ercilla. El Alcalde Orellana nos ofreció un espacio en donde podremos centralizar nuestra atención y así aportar a la comunidad, además de vincular a nuestros estudiantes a otra comuna, fuera de Victoria", evidenció.

"Esta es una de las tantas reuniones que hemos mantenido con el Municipio de Ercilla, con su Alcalde y exalumno nuestro", indicó Juan Pablo López, "acerca de distintas temáticas que hemos abordado en conjunto. Primero, ver asesorías judiciales a través de

nuestra Clínica Jurídica, evaluando la posibilidad de hacer operativos en Ercilla para ayudar a la gente que tenga alguna necesidad de abogados y/o de procesos judiciales. En cuanto al segundo punto, este fue el de retomar una iniciativa que habíamos desarrollado con ellos hace un par de años, sobre instalar un preuniversitario que permita a los alumnos y alumnas de tercero y cuarto año medio mejorar sus números de ingreso a la Educación Superior", adelantando que la UNAP verá la factibilidad de ambas tareas, a fin de enviar su propuesta técnica a la Municipalidad para que ellos la analicen y estas puedan seguir avanzando.